



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACUSE

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.
Oficio No. DEAF/SRMAS/JCCM/000630/2022
C.D.D.:BNOHY.

MARTHA MUÑOZ ROJO

R.F.C.: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

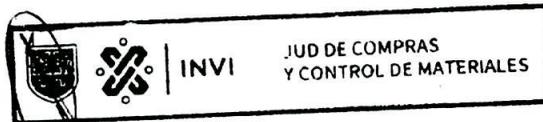
PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-001-2023**, para el **“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023”**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



CDD:BNOHY
CQR CQ46



Verifica en
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

*Recibo Oficio Original.
Sara Julith Esparza Guerrero
22-DIC-22*

OMG/GPAA/eze



ACUSE

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.
Oficio No. DEAF/SRMAS/JCCM/000630/2022
C.D.D.:BNOHY.

BEATRIZ SANDRA ORTIZ ESCAMILLA

RFC: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

PRESENTE

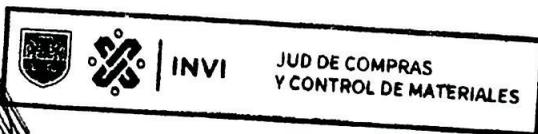
*Recibi Original
22-Dic-2022
Beatriz Sandra Ortiz Escamilla*

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-001-2023**, para el “**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023**”.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



JUD DE COMPRAS
Y CONTROL DE MATERIALES

C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



CDD:BNOHY
CQR CQ46



Verifica en:
<https://bit.ly/INVI1deQR>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS



ACUSE

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2022.
Oficio No. DEAF/SRMAS/JCCM/000630/2022
C.D.D.:BNOHY.

RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.
R.F.C: RDL1609129LBO
CALLE MALAGUEÑA 148, COL. BENITO JUAREZ
MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL,
EDO. DE MÉXICO C. P. 57000
TEL. 5529793666
recursosdinamicosyliderazgo@gmail.com
PRESENTE

RECIBI ORIGINAL
[Handwritten Signature]
J. CARLOS GALLARDO
ATN: C. JUAN CARLOS GALLARDO ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

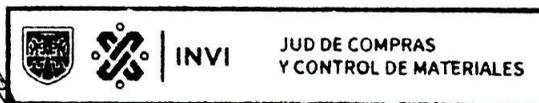
Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-001-2023**, para el **“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023”**.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]



C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



CDD:BNOHY
CQR:CQ46



Verifica en
<https://bit.ly/1NVIvdeQR>

OMG/GPAA/eze